

DEPOSITO LEGAL

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Plas. Cis
En España.	Un trimestre.	3 »
	Un semestre.	5 »
Ultramar y extranjero.	Un trimestre.	6 »
	Un año.	20 »

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Vicario ha comunicado la siguiente disposición Pontificia.

«En el Vicariato, primeras vísperas del Santísimo Rosario, 3 Octubre 1885.

La Santidad de Nuestro Señor, Leon Papa XIII, queriendo proveer á tiempos excepcionales con excepcionales auxilios de religiosa piedad, ha determinado conceder para el año p. v. al mundo católico un Jubileo extraordinario.

Su Santidad, queriendo poner bajo el patrocinio de la Reina del cielo el feliz éxito de esta gracia, da el primer anuncio cuando la Iglesia comienza á honrarla bajo el glorioso título del Rosario.

A todos los fieles del Orbe, pero especialmente á los PP. Predicadores, á los Adscritos á la Hermandad del Rosario, y también á las Ordenes del Seráfico Patriarca (por coincidir en este año la solemnidad de María con la de San Francisco) será de este modo agradable la noticia para prepararse desde ahora á participar dignamente la realidad en la época establecida.

L. M. CARD. VICARIO.»

EL PROPAGANDISTA DEL ROSARIO.

Ya me parece claro y razonable el motivo porque se llama Rosario á la devoción esclarecida, que debiera estar más en uso, considerada se importancia y utilidad.

Lo que extraño es, que también su nombre Salterio, Corona, Patiloquio, Ternario y Breviario, este ejercicio piadoso, tan generalmente conocido con el distintivo del Rosario.

Este es el principal y más adecuado nombre que le conviene tener, porque según expresa el Asicoviense, esta devoción es una verdadera oración; y la petición reverente que el angel hizo á la Santísima Virgen, de parte de la Santísima Trinidad, para remediar la ruina ocasionada por la serpiente del Paraíso, tiene semejanza con la rosa; pues así como la flor sale del tronco, el Ave María, parte distinguida del Rosario, enseñada por un ángel y una santa, salió del seno de Dios.

Ahora, por partes y con brevedad suma, te iré relatando el por qué del Salterio, etc.

No ignorarás que David, el gran profeta, compuesto un sublime poema que consta de 150 cantos, auxiliado con un instrumento músico, que jugaba á maravilla, de 150 cuerdas, conocido por Salterio, y que los hebreos apellidaban Nablo; no son más ni menos las Aves del Rosario.

Alano de la Roche, primer y sobresaliente apolo-gista de esta devoción, dice, que no sólo puede llamarse el Rosario Salterio de María, si que también de Cristo. De la Santísima Virgen, porque al pronunciar Gabriel el admirable *Salve* en Nazareth, fué acompañado en coro por las súplicas ardientes de las gerarquías angélicas, que deseaban una reina; por los suspiros de la afligida humanidad, que necesitaba una madre; y por los clamores del Limbo, que ansiaba una redentora; ser salterio de Cristo, viene comprobado porque es su propio autor.

Si podemos dar el nombre de Salterio al Rosario por las indicaciones aducidas, por otras muy poderosas no excluye el dictado de Corona, que siempre suele formarse de una materia preciosa y de valía,

como oro, diamantes y flores, y por la forma circular que de sí mismo tiene el Rosario.

Decaída del todo la devoción del Rosario, algunos años después de la muerte de Sto. Domingo, Dios amonestó á los indiferentes con uno de estos saludables avisos con que suele la Omnipotencia burlar las quiméricas pretensiones del orgulloso. Una peste horrosa se cebaba en una comarca de Europa; y reclamada la valiosa protección de la Santísima Virgen, fué revelado á un religioso de probada virtud, que únicamente el Rosario podía valerlos en su apurada situación. El pueblo afligido corrió presuroso á componer cuentas, con ramas y troncos delgados, que colocó sobre un altar de la Virgen: por un doble prodigio se vió cesar la mortandad, y las cuentas mal confeccionadas se trasformaron en hermosas coronas, que la piadosa Madre ostentó con gracia á los compungidos devotos, y á su Santísimo Hijo, como una rica presea de honor y alabanza.

También se halla clasificado el Rosario con el título de Patiloquio; y no sin razón. Es una palabra compuesta de padre y elogio: á ninguno elogiamos más directamente en el Rosario que al Padre, cuando decimos que sea santificado su nombre; y no una sino quince veces en el decurso de la devoción mística-rosada.

Cuando con afecto de ternura proferimos *Salve*, nos asociamos con el enviado celestial, y nos recordamos con fruición del Padre, que inspiró á Gabriel, y nos acompaña á saludar amorosamente á María, hija pre dilecta del Padre; á donde como en su propio centro se dirigen todas las alabanzas que contiene el Rosario.

Ternario es; pues consta de tres partes, que son gozosa, dolorosa y gloriosa: con la primera podemos adorar la Omnipotencia del Padre; con la segunda admirar la caridad del Hijo; con la tercera celebrar el amor sin igual del Espíritu Santo. Todas las Tres personas de la Santísima Trinidad vienen representadas y alabadas de una particular manera en el Rosario, cuando decimos Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, entre decena y decena.

Breviario se dice vulgarmente, el libro de rezo clerical, porque contiene en compendio, á más de las vidas de los Santos, la historia de los dos Testamentos. El Rosario también es un resumen abreviado del Viejo Testamento, que fué figurativo del Nuevo; y de éste, porque no es otra cosa que una manifestación de la Ley de Gracia. Es el libro de rezo de las personas láicas.

LA TESIS

Salamanca 14 de Octubre de 1885.

EL LIBERALISMO ES PECADO

XXIX

QUÉ DEBE PENSARSE DE LAS RELACIONES QUE MANTIENE EL PAPA CON LOS GOBIERNOS Y PERSONAJES LIBERALES.

«Pues entonces (salta uno). ¿qué concepto hemos de formar de las relaciones y amistades que trae la Iglesia con Gobiernos y personas liberales, que es lo mismo que decir con el Liberalismo?»

Respuesta al canto.

Hemos de juzgar que son relaciones y amistades oficiales, y nada más. No suponen afecto alguno es-

pecial á las personas con quienes se tienen, y mucho menos aprobación de sus actos, y muchísimo menos adhesión ó sanción á sus doctrinas. Punto es este que conviene explicar algún tanto, ya que sobre él arman gran aparato de teología liberal los sectarios del Liberalismo para combatir la sana intransigencia católica.

Conviene, ante todo, observar, que hay en la Iglesia de Dios dos ministerios: uno que llamaremos apostólico, relativo á la propagación de la fé y á la salvación de las almas; y otro que pudiéramos muy bien llamar diplomático, relativo á sus relaciones humanas con los poderes de la tierra.

El primero es el más noble; es, por decirlo así, el primario y esencial. El segundo es inferior y subordinado al primero, á cuyo auxilio únicamente se endereza. En el primero es intransigente é intolerante la Iglesia; va recta á su fin, y prefiere romperse antes que doblegarse: *Frangi non flecti*. Véase sinó la historia de sus persecuciones. Trátase de derechos divinos y de deberes divinos, y por tanto en ellos no cabe atenuación ni transacción. En el segundo es condescendiente y benévola y sufrida. Trata, gestiona, negocia, halaga para ablandar; calla y tal vez para mejor conseguir; se retira quizá para mejor avanzar y para sacar luego mejor partido. Su divisa podría ser en este orden de relaciones: *Flecti, non frangi*. Trátase de relaciones humanas, y estas admiten cierta flexibilidad y uso de especiales resortes.

En este terreno es lícito y santo todo lo que no declara malo y prohibido la ley común en las relaciones ordinarias entre los hombres. Más claro: la Iglesia cree en esta esfera poder valerse y se vale de todos los recursos que puede utilizar una diplomacia honrada.

¿Quién se atreverá á echarse en rostro? Así que envía embajadas y las recibe aun de Gobiernos malos, aun de príncipes infieles; da á los mismos y recibe de los mismos presentes y obsequios y honores diplomáticos; ofrece distinciones, títulos y condecoraciones á sus personajes; honra con frases de cortesía y galantería á sus familias; concurre á sus fiestas por medio de sus representantes.

Pero salen luego el tonto ó el liberal y dicen como quien habla sentencias: «Pues ¿por qué hemos de aborrecer al Liberalismo y combatir á los Gobiernos liberales, cuando trata con ellos el Papa, y los reconoce y colma de distinciones?» ¡Malvado ó majadero! que una de estas cosas ó todas juntas puedes muy bien ser. Escucha una comparación y falla luego.

Eres padre de familia y tienes cuatro ó seis hijas á quienes educas con todo el rigorismo de la honestidad, y viven frente ó pared en medio de tu casa unas vecinas infames, y tú estás diciendo continuamente á tus hijas que á aquellas malas mujeres no las han de tratar, ni siquiera saludar, ni aun mirar; que las han de considerar como malas y perversas; que han de aborrecer su conducta é ideas; que han de procurar distinguirse de ellas y en nada semejar-se á ellas, ni en sus dichos, ni en sus obras, ni en sus trajes. Y tus hijas, dóciles y buenas, es claro que han de observar tu ley y atenerse á tus mandatos, que no son sino de prudente y de muy avisado padre de familias. Mas hé aquí que en una ocasión se suscitan cuestiones en la vecindad sobre puntos comunes á ella, sobre confrontación de límites ó paso de aguas, por ejemplo; y se hace preciso que tú, honrado padre, sin dejar de ser tal, trates en junta con una d

aquellas infames mujeres, sin dejar de ser infames, ó por lo menos con quien las represente. Y tenéis para eso vuestros tratos y cabildeos, y os habláis y os dáis los cumplidos y fórmulas de cortesía usuales en sociedad, y procuráis de todos modos entenderos y llegar á un acuerdo y avenencia sobre el objeto en que habéis de convenir.

¿Hablarán bien tus hijas si dicen luego: «Pues que nuestro padre trata con esas malas vecinas, no deben de ser ellas tan malas como dice él; podemos tratar con ellas también nosotras; buenas hemos de reputar sus costumbres; modestos sus trajes, loable y honrado su modo de vivir?» Dime, ¿no hablarían como necias tus hijas si hablasen así? Pues apliquemos ahora la parábola ó comparación.

La Iglesia es la familia de los buenos (ó que deben serlo y que desea ella lo sean). Pero vive rodeada de Gobiernos del todo perversos ó más ó menos pervertidos. Y dice á sus hijos: «Aborreced las máximas de esos Gobiernos; combatidlos; su doctrina es error, sus leyes iniquidad. Pero al mismo tiempo, por cuestiones de interés propio ó de ambos á la vez, se ve ella en el caso de tratar con los jefes ó representantes de tales Gobiernos malos, y efectivamente trata con ellos, recibe sus cumplidos y usa con ellos de las fórmulas de urbanidad diplomática usuales en todos los países; pacta con ellos sobre asuntos de interés común, procurando sacar el mejor partido posible de su situación entre tales vecinos. ¿Es malo esto? Sin duda que no. Pero ¿no es ridículo que salga luego un católico y lo tome por sanción de doctrinas que la Iglesia no cesa de condenar y por aprobación de actos que la Iglesia no cesa de combatir?

¿Pues qué! ¿Sanciona la Iglesia el Corán tratando de potencia á potencia con los sectarios del Corán? ¿Aprueba la poligamia, recibiendo regalos y embajadas del gran Turco? Pues del mismo modo no aprueba el Liberalismo cuando condecora á sus reyes ó ministros, cuando les envía sus bendiciones, que son simples fórmulas de cortesía cristiana que el Papa otorga hasta á los protestantes. Es sofisticado pretender que la Iglesia autorice con tales actos lo que por otros actos no cesa de condenar. Su ministerio diplomático no anula su ministerio apostólico; en su ministerio apostólico debe, sí, buscarse la explicación de las aparentes contradicciones de su ministerio diplomático.

Y así obra el Papa con los jefes de naciones, así el Obispo con los de provincias, así el párroco con los de localidad. Y se sabe el alcance y significación que tienen estas relaciones oficiales y diplomáticas. Sólo lo ignoran (ó fingen ignorarlo) los malaventurados sectarios ó resabiados del error liberal.

F. S. Y S.

LA DERROTA DE UN MESTIZO

Al fin fracasó la candidatura de D. Vicente de la Fuente para representante de esta Universidad de Salamanca en el Senado. No han sido eficaces para sacarla triunfante todos los esfuerzos de ministeriales y *allegadizos*; la Mano Providencial de Dios ha deshecho con leve impulso todas las conjuras fraguadas para este intento, y la Universidad de Salamanca ha rechazado al *mestizo* por mano providencial.

No por esto, ni en poco, ni en mucho, ni en nada, podemos, ni debemos, ni queremos ponernos al lado del electo Senador liberal, crudo y neto enemigo de nuestras tradiciones y de nuestra política; y ahora, como siempre, combatiremos sin tregua ni descanso sus teorías, su conducta y sus procedimientos liberales, de la misma manera y en la misma forma que haremos cruda guerra y tenacísima oposición á todo linaje y matiz de Liberalismo.

Y una vez hecha esta declaración, afirmada con los hechos, y este propósito, que será cumplido honradamente mientras Dios nos tenga en su gracia, no podemos menos de mirar con gozo la derrota del candidato ministerial, sobre el cual proyecta el Gabinete conservador su colorido de liberalismo católico.

Y no se crea que el encono político, que la animosidad y ódio engendrado por las contradicciones políticas, nos hacen dulces las amarguras del vencimiento que hoy saborean los promovedores y sostenedores de la candidatura que combatimos con tesón y nobleza desde el primer momento. Lo que nos

mueve al hablar así, es el convencimiento de que la *mesticería* es el mal peor que puede aquejarnos en medio de tantas y tan graves circunstancias. Convencimiento que llevan al ánimo las enseñanzas de aquella que no puede engañarse y exparece por divina misión la luz esplendorosa de la verdad entre los hombres.

El mesticismo ó el catolicismo-liberal ante el tribunal de la razón es una contradicción en los términos; ante el tribunal de la moral es la ausencia completa de virtudes, es el miedo embozado, ora con el manto de la caridad, ora en el de la prudencia falsificada con aquello del *mal menor*; ante el tribunal de la opinión pública, es la esclavitud más denigrante y rastrera que niega la servidumbre á Dios para complacer á los hombres: el liberalismo católico es la perfidia y traición personificados, es el grave escándalo del siglo XIX.

Ciertamente, el mayor tropiezo que en las vías morales puede poner un hombre á sus semejantes, consiste en acreditar sistemáticamente el error y patrocinar el crimen, sirviéndose para ello de lo más santo, moralizador y verdadero que ofrece á los mortales una Religión Divina en su Fundador, en su origen, en su constitución, en sus medios, en su historia y en su fin.

Y si el catolicismo liberal dá este escándalo á los pueblos ¿cómo, pues, no alegrarnos de su confusión y derrota?

Hé aquí por qué los católicos sin aditamento, los mantenedores de la verdadera doctrina sin distingos y sin mistificaciones, deben regocijarse y mostrar contentamiento ante el peligro que desaparece, aun cuando tengan que empeñar rudo combate con el enemigo que permanece, no por menos temible, menos enemigo.

Peor sería mil veces el adversario oculto que á mansalva hiere y suscita discordias en los ánimos despedazando la unidad y amenguando las fuerzas que debieran adunadas oponerse al declarado enemigo.

LA PRIMERA PIEDRA

El espectáculo dado por algunos pocos apellidados carlistas é íntegros, en la reciente elección senatorial de este Claustro universitario, no puede ser más triste y lamentable para su decoro político, su política dignidad y político proceder.

Si verdaderamente han sido, son y continuaran siendo carlistas puros, no pueden alegar ignorancia, ni excusa, ni siquiera atenuación para el acto de indisciplina que á ellos sólo debe sonrojar, porque la immaculada integridad de la causa por la cual combatimos y sacrificamos todo, absolutamente todo, está muy por encima de las individuales debilidades, para que nadie pueda hacerla reo del delito de inconsecuencia.

Apartada la comunión tradicional ó católica del juego corruptor y corrompido de los partidos liberales, ha hecho del retraimiento ley, y ley inflexible, y ley que por los súbditos debe ser cumplida, sin contemplaciones á otra cualquiera clase de intereses y compromisos, que no sean los intereses y compromisos defendidos y creados por el natural desarrollo de nuestro programa católico y político.

La única autoridad política, que es juez irrecusable en la materia, impuso esta ley, que nosotros juzgamos bienhechora, dadas las actuales circunstancias, y sólo y únicamente á la autoridad moral de nuestro jefe real y propio, compete la dispensa de la regla cuando por altas y previsoras consideraciones lo juzga conveniente, ó cuando razones atendibles de reverente representación inclinan el ánimo á una dispensa parcial determinada por condiciones locales y excepcionales, que afirman la ley misma en su general comprensión y fuerza obligatoria.

Cuando esto no sucede, el no cumplimiento de la ley impuesta, es desprecio manifiesto de la ley y de quien la impone; es la rebelión clara sin ambages ni rodeos; es el desconocimiento de la autoridad suprema y es la deserción culpable que no tiene ni merece otra pena que la de inmediato cercén, á fin de evitar que el mal ejemplo arraigue, y la indisciplina cunda, y la desbandada se impongan las huestes por obra y gracia de un puñado de discolos y sediciosos.

Nosotros protestamos hoy ante el augusto Duque

de Madrid, ante la prensa tradicional ó católica, ante las católicas masas cuya abnegación y sacrificios heroicos se miran ultrajados, de que nuestra vida entera, nuestros bienes y todo cuanto poseamos, son y serán con la gracia de Dios, para bandera gloriosa que simboliza el espíritu cristiano de esta amada España, es enseña bendita de hostilidades sin cuartel para la clase de Liberalismo, radical, moderado ó mestizo.

Nosotros reprobamos con todas las fuerzas de nuestras almas, la inconcebible conducta de aquellos que no tienen valor de sellar sus creencias en solemnísima ocasión, y débiles y temerosos se acogen en las filas de los *pusdolosos libeláticos*.

Nosotros, que por la gracia y misericordia de Dios, esperamos confiadamente antes rompernos en mil pedruzcos que doblarnos un solo grado, arrojamos hoy la primera piedra con mano firme y ánimo sereno, hartos ya de traiciones vergonzosas.

Sr. Director de LA TESIS.

Pajares 7 de Octubre de 1885.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración. Hágame el señalado favor de insertar en su bien escrito periódico estas desaliñadas líneas, y le quedará muy suyo aftmo. y S. S. Q. B. S., M. Agapito García López.

Tiene un amigo la atención, cosa que le agradeceré, de poner en mis manos el periódico LA TESIS, que usted tan acertadamente dirige; y al leer el número 49, correspondiente al 30 de Setiembre último, he visto en él una carta suscrita por los dignísimos maestros de escuelas públicas de esa capital, por habersele atribuido, según de público se ha dicho, la redacción del periódico virulento titulado *La Tijera* á Maestros de 1.ª enseñanza; y á fin de que su honor, como Maestros, y como católicos, no quede mancillada, protestan contra tan infame publicación, manifestando clara y terminantemente no tomar parte en la confección de un periódico que, Dios, en justo castigo de nuestras culpas, permite se publique en nuestra querida Salamanca, en otro tiempo emporio del saber y cuna predilecta de tantos establecimientos religiosos, donde se albergaban hombres grandes en religión, ciencias y letras. Como Maestro que soy de primeras letras en uno de los pueblos de pequeña riqueza, á cuya clase me honro pertenecer, y como católico, me adhiero á los autores de la carta, protestando también contra las doctrinas disolventes é infamatorias del por tantos conceptos impio periódico *La Tijera*; atreviéndome á afirmar que, los Maestros de 1.ª enseñanza de nuestra provincia son hijos obedientes á las doctrinas de nuestra Madre la Iglesia, y sumisos, por consiguiente, en un todo á la voz de nuestro joven é Ilmo. Prelado. Que para que á su Ilustrísima no le quede duda de nuestra religiosidad, cicatrizando algún tanto la profunda herida que el libelo innundo y asqueroso ha abierto en su desconsolado corazón, y hasta por el honor del magisterio salmantino, se hace necesario una manifestación protesta de todo él, imitando ó adhiriéndose á los Maestros públicos de la capital, cuya conducta es digna de todo elogio y nunca bien ponderada, haciendo constar ahora como luego y siempre, que los mentores de la niñez pertenecen á esa clase de hombres que tienen carcomido el cerebro, y cuya enseña es la desvergüenza impúdica, irremplazable monstruosidad, sino á la de las personas bien instruidas y educadas.

Y si por desgracia alguno de nuestros compañeros hubiérase atrevido á estampar tan rastreros sentimientos, denigrando la clase á que pertenece, salga su nombre ante la opinión pública, para que esta y el Magisterio de primeras letras pronuncien su fallo con execrable anatema y le lancen muy lejos de una clase de la que no debe formar parte.—Agapito García López.

El domingo á las once de su mañana se reunió el Claustro de Doctores de esta Universidad literaria para proceder á la elección de Senador y representante en la alta Cámara legislativa.

Dos eran los candidatos presentados para esta elección; el ministerial Sr. La Fuente y el de oposición Sr. Galdo.

Habiéndose procedido conforme ordena la ley electoral para estos casos, y hecho el escrutinio, resultó que el ministerial Sr. La Fuente había obtenido CUARENTA Y DOS VOTOS y el de oposición Sr. Galdo CUARENTA Y UNO, apareciendo una *papeleta en blanco*, por lo que se efectuó segunda elección definitiva, en la que el ministerial Sr. La Fuente contó CUARENTA Y DOS VOTOS y el de oposición Sr. Galdo CUARENTA Y SEIS; siendo aclamado Senador electo acto continuo.

Tomaron parte en esta elección los siguientes señores Doctores:

Pedro Manóvil y Prida.—José Laso y Medina.—Manuel Herrero Sánchez.—Ramón Segovia y Solana.—Mariano Arés y Sanz.—Miguel Gago Lorenzo.—Santiago Riesco Ramos.—Modesto Falcón y Ozcoide.—Timoteo Muñoz Orea.—Teodoro Peña Fernández.



Salvador Cuesta.—Federico Brusi Crespo.—Manuel José Rodríguez García.—Esteban Melón é Ibarra.—Nicasio Sánchez Mata.—José Surroca.—Hilario Beato.—Santiago Diego Madrazo.—Juan Velasco.—Pedro María Fernández.—José Pío Sánchez é Iglesias.—Tomás Sánchez Ventura.—Manuel Eusebio Elena.—Antonio Arteaga y Martínez.—Miguel Antonio Eguidazu.—Ramón Losada y Campero.—Juan José Villar y Macías.—Lucas García Martín.—Camiló Alvarez de Castro.—Lorenzo Mellado y Lemus.—Simeón Juan Bautista Pujadas.—Pedro Sánchez Llevot.—Baltasar González Barba.—Ramón Carranza é Ibáñez.—Sandalio Esteban Santos.—Celedonio Miguel Gómez.—José Esteban Lorenzo.—Gabriel López Pérez.—Marciano de Nó.—Rodrigo Sánchez Gómez.—Arturo Delgado y Carrillo.—Celso Romano Zugarondo.—Manuel de Uribarri y Alba.—Ramón Hoyos Castro.—Angel Ruiz Piñuela.—Francisco de la Concha Alcalde.—Isidro González García.—Manuel Periañez Crespo.—Miguel de la Riva Crespo.—Ricardo Díez.—Angel Núñez.—Pedro Luciano Navarro.—Santiago Madrazo y Villar.—Enrique Madrazo y Villar.—Jacobo Guerreira y Romero.—José Luis Muñoz.—Ricardo Orodea.—Nicolás Iglesias Crego.—Buenaventura Gallego.—Eduardo de Nó.—Manuel Mondelo.—Francisco Jarrin Moro.—José López Alonso.—Pedro López Martín.—José Esteban Sánchez.—Luis García Pérez.—Lorenzo Velasco.—Eladio Vega.—Eliás del Yerro.—Arturo de Salinas-Medinilla.—Eugenio García Soria.—Fernando Araujo.—Antonio Díez González.—Casto Luis Rodríguez.—Mariano Reymundo.—Juan Alvarado Gómez.—José Téllez de Meneses.—Eugenio Torres Riesco.

Y además los Directores de Institutos y Normales: Jerónimo Vázquez.—Manuel Labajos.—Bartolomé Morán y Pinto.—José Antonio Jorge.—Cándido Sánchez y Juan López.

Dice El Progreso:

«Según autorizados informes, parece ser que la señora D.^a Teresa Zúñiga se halla animada de los mejores deseos para facilitar la prolongación de la calle de la Rúa, cuya terminación pende, tan sólo en cierto modo de su resolución.»

No esperábamos menos de tan noble señora que, de este modo, sobre favorecer á las clases obreras proporcionándolas trabajo, contribuirá eficazmente á la pronta conclusión de la mejor calle de Salamanca.»

El Progreso tendrá cuantos autorizados informes le vengan en ganas; pero creemos firmemente que apuradillo había de verse el colega si le pidiéramos la comprobación de su aserto.

La respetable señora á que alude El Progreso no tiene por qué abrigar mejores ni peores deseos que faciliten ó dificulten los proyectos de prolongación de la calle de la Rúa. Dichos proyectos pertenecen al Municipio y á éste exclusivamente incumben, no sólo los deseos mejores, sino los medios de realizarlos según moral justicia y ley, que le ordenan ante todo no atentar á la propiedad privada sin motivo bastante y justa indemnización, dar á cada cual lo que es suyo, tanto en los derechos vecinales como en las cargas, y cumplimentar en espíritu y letra las disposiciones vigentes que regulan y determinan la acción, competencia y atribuciones de los Ayuntamientos.

En cuanto á proporcionar trabajo á las clases obreras, esto depende de la voluntad de quien puede hacerlo, sin que nadie le imponga lo que pueda convenirle á sus sentimientos ó fomento de los propios intereses.

Lo que no es cierto es que la terminación de las obras de la calle de la Rúa penda, no ya en cierto modo, sino en modo ninguno, de la resolución de un particular, por respetable que sea, y en el caso concreto de que nos ocupamos de D.^a Teresa de Zúñiga, sino que por el contrario, la resolución en su práctica y como hecho depende de la Corporación municipal y del deber en que se encuentra de reconocer ciertas cargas legales, no caprichosas y arbitrarias de la voluntad individual, para obtener ciertos beneficios, muy dudosos por cierto.

No se haga eco el colega de ciertas habladurías á quien llama informes y autorizados nada menos, y tenga cuidado de ocultar la baraja, que por ciertas mataduras se le descubre el juego.

En cuanto á esperar de la noble señora piadosísimos actos, puede estar confiado El Progreso. ¡Cuántos con menos motivos son tenidos por benefactores!

Chismografía política.

No sabemos quién ha dicho que el actual gabinete conservador es el gabinete de los conflictos. Lo cierto es que lo dicho es una verdad tamaño como un templo de la India.

Y que nosotros la suscribiríamos sin empacho alguno.

Vean ustedes lo que escribe El Liberal:

«El Nuncio de Su Santidad visitó ayer tarde al señor Cánovas del Castillo.

«El gobierno italiano ha hecho al Sr. Cánovas del Castillo insinuaciones, si no terminantes, muy tras-

parentes, del efecto poco halagüeño que en el Quirinal ha producido el anuncio de la intervención del Papa en el asunto de las Carolinas.

»De manera que el Presidente del Consejo se encuentra entre el gobierno del rey Humberto y el Vaticano, que es como hallarse entre la espada y la pared.

»De ahí que la cuestión de cortesía, como ha dado en llamarse á la posible mediación de León XIII en el asunto de las Carolinas, sea todavía un punto oscuro y muy cuestionable, á pesar de las seguridades de la prensa oficiosa.»

¡Vamos, ya nos explicamos las contradicciones de la prensa ministerial y oficiosa!

¡Para verdades el tiempo!

Y nos atrevemos á apostar que la mediación cortés no pasará de *cumpro y miento*.

Si la Iglesia tuviera cañones y acorazados.....

¡Ya sería otra cosa!

Pero.... nada, hay que mandar al Quirinal un embajador *macarrónico*, sopena de que el Signor Mancini nos mande otro comunicado para la *Gaceta* como el de marras.

La cosa se enreda y cada vez más se oculta la punta del ovillo.

Lo peor de todo es que no se sabe ni es posible fijar en qué mano caerá el cabo perdido.

El Times da publicidad á este despacho recibido de Berlín:

«El contenido probable de la nota del Gobierno alemán, será que las pretensiones históricas en que funda España su soberanía son completamente rechazadas, discutiéndose tan sólo la prioridad de la ocupación.»

»Sobre esta base, Alemania está dispuesta á reconocer no sólo que los españoles llegaron primero á la isla de Yap, sino aplicar este derecho de prioridad á las demás islas del archipiélago, cualquiera que haya sido la fecha de la ocupación.

»Aun cuando esto parece lo probable, el Gobierno de Berlín espera, para una resolución final, conocer los despachos de lo ocurrido en el archipiélago, que no llegarán á dicha capital hasta el 15.

»Inglaterra, tan interesada ó más que Alemania en esta cuestión, será comprendida en esta combinación y sus intereses comerciales garantidos de la misma manera que los de Alemania.»

De donde resulta que como no habrá mediación... habrá convenio.

Y pasaremos por todo, á fin de que nos entone el *trágala* algún *canarrío alpino*.

¡Qué prodigios de... diplomacia!

Quien nos canta el *trágala* y á voz en cuello es el viejo verderón de Alemania, según nos hace conocer El Standard por el siguiente telegrama.

«Berlín, 7.—La contestación alemana á la nota española en la disputa de las Carolinas, salió de Berlín para Madrid. Alemania ha aceptado las satisfacciones dadas por España relativas al ataque de la legación, y la nota alemana trata solamente de las Carolinas.»

Las pretensiones de España á estas islas han sido finalmente rechazadas por Alemania, fundándose en la nota colectiva de Inglaterra y Alemania en 1875 y en el despacho de sir A. H. Layard, publicado en el *Libro azul*, en el cual el Ministro de Estado español decía que España jamás ha ejercido efectivamente derecho de soberanía sobre estas islas.

No obstante, Alemania propone una mediación para resolver las pretensiones de España.

Bajo la responsabilidad de una alta autoridad, puedo repetir que Alemania no se ha manifestado dispuesta á abandonar en lo más mínimo sus primeras pretensiones, y no quedará satisfecha con la concesión de atenciones y de libertad de comercio y navegación.

El Papa decidirá si Alemania debe ó no debe desistir de sus pretensiones.»

En cuanto á la última parte, nos remitimos á lo dicho.

Es decir, que lo de la mediación no está claro. Aunque otra cosa se diga.

Lo que resulta claro, y demasiado claro, es que la nota de Alemania obra ya con toda la fuerza de la purga de Benito en el cuerpo del Ministerio.

Y que Bismark, después de darnos el pisotón, se contenta con el *usted dispense* de su colega el *monstruo chico*.

Pero en cambio, contesta á nuestras reclamaciones con la célebre frase de la raposa:

¡Están verdes!

Según este recorte de La Correspondencia:

«Ayer comunicó el Sr. Conde de Solms al Ministro de Estado la nota en que el gobierno alemán contesta á la última que le dirigió el nuestro sobre el asunto de las Carolinas.»

La nota no viene completa, pues como en ella se había de dilucidar el punto capital de la ocupación de Yap y ninguno de los dos gobiernos ha recibido

aún el parte detallado de lo ocurrido en dicha isla, no ha podido la cancillería alemana responder categóricamente y con bastante conocimiento de causa en lo relativo á dicha ocupación.

La nota, reservando por lo tanto, la respuesta en lo concerniente á dicho punto esencial, afirma una vez más el común acuerdo adoptado entre ambas potencias de recurrir, en el caso de que no haya avenencia directa, á la mediación del Santo Padre, quien como es sabido, se ha dignado aceptar el cargo de mediador.»

¿Qué le habrá parecido al Sr. Cánovas la nota reciente?

Lo menos, lo menos... una partitura entera.

Y así es, en efecto.

¡Pobre D. Antonio!

Pásale lo que al baturro, que llegado al torpo de un convento de monjas, se hizo presente en el mando en la tabla con los nudillos. Respondióle la hermana que prestaba el servicio aquel día, con la frase sacramental:

A Dios las gracias.

Sorprendióle este saludo al bueno del hombre, y dijo todo confuso rascándose el cogote.

¿Y qué respondo yo ahora?

Convénzase D. Antonio. El asunto no lo arreglo S. E., por más monstruosidades que atesore.

A fuerza de darle vueltas, conseguirá freirlo y hacer un buñuelo completo.

Creemos que esto lo debe tener muy sabido don Antonio; y se nos figura que en sacarlo dorado pone especial empeño.

Y nos parece que vá á conseguir su propósito.

A juzgar por los enredos ya formulados.

Por supuesto, que en estos enredos le vá la vida al gabinete conservador.

En cuanto no habrá liberalote del grado de furriel arriba que quiera cargar con la cuestión de las Carolinas pendiente de un cabello.

A no ser que el *hombre del tupé* sacrifique el típico mechón á las exigencias del estómago.

¡Que no todos tienen el capricho del Dr. Tanner!

Y debe tener presente que al gobierno del señor Cánovas le sucede lo que á no pocos *curanderos*.

Que como puedan, nunca combaten el *tabardillo* que les dá de comer.

Revista exterior.

ROMA.

El día 1.º de Octubre recibió Su Santidad en audiencia particular al barón Scholoecker, Ministro de Rusia cerca de la Santa Sede.

Después de la audiencia pontificia, el barón fué recibido por el Cardenal Secretario de Estado.

El centenario de San Felipe Benicio se ha celebrado en San Marel con gran afluencia de devotos. La iluminación del templo, el majestuoso canto religioso dirigido por los mejores maestros de capilla, la solemnidad de las ceremonias, todo concurrió á realizar estas fiestas centenarias.

Los Obispos y los Prelados romanos se apresuraron á rendir homenaje al Santo. Entre otros Prelados quisieron celebrar el santo sacrificio en la Iglesia de San Marel, monseñor Biffoli y monseñor Simoneschi. Todos los Generales de las Ordenes religiosas hicieron lo propio ó se hicieron representar por algún superior de su Orden.

El último día del triduo, varios Cardenales dijeron la Misa en San Marel, dando la comunión á los fieles y celebrando de pontifical monseñor Biffoli.

La Sagrada Congregación de Ritos se ha reunido para examinar la autenticidad de los milagros atribuidos á la intercesión del venerable Juan Bautista de la Salle, fundador del instituto de los Hermanos de las Escuelas cristianas, cuyas virtudes estaban declaradas en grado heroico, faltando sólo para la beatificación el juicio sobre la autenticidad de los milagros.

Es tanto más de notar la beatificación del venerable Juan Bautista de La Salle, fundador de un instituto que tiene por misión prodigar la enseñanza verdaderamente cristiana á multitud de niños, en un siglo precisamente en que se trata, no sólo de secularizar la enseñanza, sino de que esta sea anticristiana.

FRANCIA.

Los republicanos se sienten perdidos y muestran su ira de mil maneras.

Se asegura que el Gobierno intenta convocar la Cámara para el 3 de Noviembre.

Los ministros de Comercio y de Agricultura y el subsecretario de Hacienda, que han salido derrotados en las elecciones, han enviado sus dimisiones al Presidente del Consejo.

El ministro de Instrucción pública y el de Comunicaciones, conservarán sus carteras hasta el definitivo escrutinio del 18 de Octubre.

Gacetas.

Mr. Ferry ha quedado elegido en el departamento de los Vosgos.

A su desastrosa política colonial y á la división múltiple de los partidos republicanos, deben la inquestionable preponderancia que en esta ocasión tendrán los conservadores, cuya victoria supera á las esperanzas de los más optimistas.

La mayoría que alcanzarán los republicanos será relativamente insignificante, y si aspiran á que sea verdaderamente gubernamental, necesario será que aumentadas sus fuerzas avancen unidos y compactos.

Le Figaro, cuya redacción ha sido objeto de insultos, escribe:

«La política colonial ha dado sus frutos, y Monsieur Ferry, á pesar de su triunfo personal, debe ver hoy lo que produce á la república el Tonkin.

El triunfo de los conservadores es muy grande y sobrepuja á las esperanzas de los más optimistas, y surge en la consternación á los republicanos, los cuales, aunque conservarán, gracias á las segundas elecciones una mayoría notable, conocen que una Cámara en que las tres fracciones conservadora, oportunista y radical van á encontrarse con fuerzas casi iguales, llegará á convertirse en un campo de ensayos tan complicados como peligrosos.

Sería prematuro investigar las consecuencias del importante hecho que acaba de realizarse y deducir de él las hipótesis que puede sugerir; mas en general ha quedado demostrado que si Francia no está aún disgustada de la República, se encamina á pasos agigantados á sentirse descontenta de ella. De todos modos, la República se ha inclinado demasiado hácia la izquierda.

Los socialistas, los intransigentes, los ultra-radicales, que se esperaba ver llegar en batallones cerrados, sufren también hasta cierto punto un descalabro. El país no quiere que se le entregue á teorías, á sistemas, á hombres que sustenten ciertas doctrinas. Quiere trabajar en paz, y esta es la gran lección que se desprende de las elecciones actuales.

Si entré los desconcertados ministeriales ó entre los políticos en reserva que acechan el momento de subir al poder, hubiese un hombre de carácter algo audaz y de ánimo resuelto, dotado, en fin, de algunas dotes de hombre de Estado, no vacilaría en apoderarse del timón del Estado y en maniobrar para impeler la nave hácia atrás, dejaría que los radicales se desgajasen gritando, procuraría devolver á los ánimos la seguridad y á los intereses la esperanza en el porvenir, renunciaría francamente á los sueños de la política colonial que no pueden hacer más que agravar el déficit, pondría coto á las maquinaciones anticlericales y sería plenamente el ministro de la economía y de la prudencia.

Esa sería una política buena, y por lo mismo hay probabilidades de que se siga.

De todos modos, los republicanos comprenderán la necesidad de la disciplina y se verán precisados á estrechar sus filas si no quieren que la derecha se convierta en árbitro absoluto de los conflictos parlamentarios y de las crisis ministeriales.

Hasta ahora lo que principalmente se observa es un gran desbarajuste. El Ministerio ha quedado derrotado sin duda alguna, y en rigor no debería presentarse ante el nuevo Parlamento. Mas, ¿en dónde hallar los elementos de un nuevo gabinete?

Los candidatos más ó menos indicados para suceder en breve á Mr. Grevy, como son Mr. Freycinet, Mr. Brisson y Mr. Say, no se han colocado en una posición tal que les permita presentarse candidatos á la presidencia. El desconcierto es cada día mayor y tiende á ser el estado normal del país.

No ha sido únicamente *El Figaro* objeto de atropellos; también *El Gaulois* ha tenido esta honra. Así lo comunica un corresponsal en estos términos:

«La población parisiense continúa mostrándose muy agitada.

Durante el día de hoy un considerable gentío ha recorrido los boulevares afanoso de proporcionarse periódicos.

Esta noche, hácia las diez, se ha corrido peligro de que hubiese una seria contienda en el bulevar de los Italianos, delante de la redacción del *Gaulois*.

El director del mismo periódico ha mandado publicar en el decurso del día una serie de ediciones y fijar en la puerta de la redacción carteles en que se consignaban los triunfos que iban alcanzando en las elecciones los conservadores. En el momento de fijarse un telegrama en que se anunciaba, con demasiada precipitación, que los conservadores habían ganado 172 puestos de diputado, la multitud ha manifestado el efecto que ese telegrama les ha producido. Conservadores y republicanos se han dirigido mutuamente denuestos y por un instante se ha creído que iba á trabarse una fuerte pelea.

Los guardias municipales han intervenido para despejar las inmediaciones de la redacción del *Gaulois*, pero el gentío ha ido aumentando, y Mr. Arturo Meyer, director de dicho periódico, al querer salir de la redacción, se ha visto acometido por varios hombres, y gracias al auxilio que le han prestado sus compañeros, ha logrado entrar en la redacción sin más daño que algunas rasgaduras en su sobretodo.

Hé aquí un sistema verdaderamente republicano: cuando pierde, se enfada.

Ha fallado en Zaragoza el virtuoso y aventajado joven D. Joaquín Cervero y Alcibar, primogénito de los señores Condes de Sobradiel y sobrino de nuestro querido y respetado jefe el Sr. D. Francisco Cervero, propietario del excelente diario zaragozano *El Intransigente*.

Reciban los señores Condes de Sobradiel nuestro más sentido pésame y la seguridad de que no han de faltarle al finado las oraciones de la redacción de *LA TESIS*, que á la vez pide á sus amigos le tengan presente en sus oraciones R. I. P.

Las autoridades todas de esta capital se ocupan en estos momentos de señalar el día en que ha de cantarse el *Te Deum* en acción de gracias al Todo Poderoso por la desaparición casi en su totalidad de la epidemia cólica.

El concilio de Baltimore había decidido que se adoptara un catecismo uniforme en toda la República: esta útil reforma va á ser aplicada enseguida. El Catecismo ha sido redactado por una comisión designada por los PP. del Concilio. Mons. Spaulding, Obispo de Sevirio, ha hecho el depósito legal para asegurar los derechos de autor y evitar falsificaciones. El Catecismo, corto y sencillo, está sacado del de Belarmino. En adelante todas las diócesis recibirán idéntica enseñanza, lo cual da más completa idea de la gran unidad de la Iglesia católica.

La Santa Sede, después de un maduro examen, ha dado su aprobación á las actas y decretos, verdaderamente oportunos y excelentes, del Concilio plenario de Baltimore.

Ciudad-Rodrigo ha vuelto á establecer servicio de coches á la capital, perdiendo la esperanza de que la inauguración del ferrocarril tenga lugar en todo el Otoño.

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las ocho becas vacantes de los Colegios mayores de esta Universidad, se compone en la sección de Letras de D. José Laso, Decano de la Facultad de Derecho, Presidente; y los señores D. Mariano Arés, D. Miguel Gago, D. Salvador Cuesta y D. Fernando Araujo, Vocales.

Las oposiciones, como hemos anunciado, comenzarán el 19 del actual.

Debido á la iniciativa del padre guardián del convento de capuchinos de la Magdalena (Valencia), se ha fundado en el pueblo de aquel nombre un asilo y escuela de párvulos, con el objeto de recoger y educar á los niños de ambos sexos huérfanos á consecuencia de la epidemia que tanto se ha cebado por aquellos contornos, cuyos niños estarán bajo el cuidado y dirección de las Hermanas Terciarias del monasterio de Montiel, cuya fundación se debe asimismo al citado padre guardián.

El Sr. Conde de Casa-Moré, presidente de la junta organizada en la Habana para arbitrar recursos con destino á las víctimas de la epidemia, hizo el 16 de Setiembre un nuevo giro telegráfico de 10.000 pesos al señor Cardenal Arzobispo de Toledo, que con los 22.000 enviados anteriormente y 10.000 de la sociedad andaluza de beneficencia que fueron remitidos por el presbítero Sr. Terán y Pujol, suman 42.000 pesos.

Cardenal Manning.—Acaba de iniciar este sabio purpurado, en la revista de Londres *Teblottes*, una idea que puede ser fecunda para la civilización. Propone el establecimiento de una asociación del Nilo, análoga á la del Congo, diciendo que si el Alto Nilo estuviera ocupado por la industria y el comercio, la trata de esclavos rápidamente moriría. Inglaterra, según él, se halla en condiciones para tomar la iniciativa, y tal asociación sería un monumento consagrado al recuerdo de la heroica vida y muerte de Carlos Gordán.

¡Siempre el clero católico llevando la iniciativa en todos los grandes hechos, ó patrocinando las ideas salvadoras y fecundas para la civilización y el cristianismo!

Nos escriben de Ledesma, que varios jóvenes escolares de los que están pasando en aquella villa la estación de verano, fundaron una academia, en que, para entretener sus ratos de ocio, se leían por los socios varios trabajos literarios y científicos, y que el sábado último celebraron una sesión de despedida, en que fueron muy aplaudidos todos los trabajos que se leyeron, y á la que asistieron una multitud de personas de lo más distinguido de la sociedad ledesmana.

Al finalizar la reunión, tomó la palabra el ilustrado presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de aquella villa D. Agustín López Díez y Niño, dirigiendo á los señores socios cariñosas y laudatorias frases.

Variedades.

EL CENTINELA Y EL ROSARIO

El general Ambert refiere el siguiente hecho: un sargento del regimiento núm. 42 de infantería es el que habla:

«Yo estaba en Bona con mi regimiento cuando estalló la guerra en 1870: vuelto á Francia, mi brigada entró á formar parte del ejército creado para la defensa de París. Después de muchos combates mi batallón fué destinado á Vitry: allí construimos un reducto y varias obras defen-

sivas; pero el enemigo nos molestaba constantemente: sus tiradores más diestros, ocultos tras de los vallados, tiraban á golpe seguro sobre los trabajadores, y desaparecían. Nuestro comandante quiso oponer á esta táctica tenebrosa lo que él bautizó con el nombre de una contra-mina: para ello hizo un llamamiento á los hombres de buena voluntad, y les ordenó que desliziándose hasta cierta distancia de las avanzadas, observaran al enemigo sin descubrirse, y no disparasen sino cuando estuvieran seguros de no errar el tiro. Entre los que se ofrecieron para esta empresa me encontraba yo.

Algo antes de amanecer entré una mañana en el cauce seco de un torrente, arrastrándome sobre las rodillas, con el fusil en bandolera, y un pedazo de pan en el bolsillo; de mi cinturón pendían el revolver y los gemelos de campaña de mi teniente. Llegado cerca de un gran álamo, cercado de malezas, me detuve, cavé la tierra con mi bayoneta, é hice una especie de trinchera con su parapeto, en el cual dejé varias troneras, cubriéndolo todo con yerbas secas. Poco tardé á olvidar el objeto que allí me había llevado, y sin pensar en que tal vez podía servir de blanco á algún tirador prusiano, sin acordarme de la muerte siempre en acecho, dejé vagar la imaginación libremente. Ahora contemplaba los esfuerzos que hacía una hormiga para arrastrar su carga; ahora seguía con la vista un scarabo que desplegaba sus alas verdes para pasar de una rama á otra; y entre tanto el cañón del fuerte de Druy tronaba á cada instante; el fuego de fusilería se dejaba oír y los obuses silbaban por encima de mi cabeza.

Así se pasó una hora, después otra; y comenzaba á desesperar del resultado de mi encargo, cuando de pronto creí distinguir detrás de un árbol bastante apartado una mano que aparecía y desaparecía alternativamente: bien pronto mis dudas se habían disipado, el enemigo estaba enfrente de mí: yo hice instintivamente lo que nosotros llamamos una retirada de cuerpo. El hombre no me había visto; sentado en tierra, la cabeza apoyada en el brazo izquierdo, recorría perezosamente la tierra con un trozo de madera. Joven todavía, con los cabellos muy rubios, aquel soldado bárbaro, que pronto conocí su uniforme, soñaba sin duda con la caballería paterna. A la verdad su juventud me inspiraba lástima y sentí vivamente tener que disparar sobre él como sobre una liebre. Pero mi deber era ese y me preparé á cumplirlo, la culata en el hombro y la rodilla derecha en tierra, esperando que mi hombre se presentara más al descubierto para no perder el tiro. En esto el bárbaro, abandonando su anterior actitud adelantó la cabeza, miró cuidadosamente á su alrededor y no descubriendo nada puso sobre sus rodillas una pequeña maleta de cuero, de la cual sacó un objeto que yo no podía distinguir á simple vista. Dejé, pues, á un lado el fusil y recurrí á mis anteojos; el bárbaro tenía en la mano un rosario; levantóse para ponerse de rodillas é hizo la señal de la cruz, poniéndose por estos movimientos enteramente al descubierto. El instinto de la guerra me hizo tomar de nuevo el fusil; le apunté: yo le vi como lo veo ahora en el extremo del cañón, con la cabeza ligeramente inclinada y los ojos elevados al cielo; sus labios se movían y las cuentas del rosario se deslizaban entre sus dedos.

Qué pasó en mí yo no lo sé; mi sangre cristiana hervía en las venas, una santa visión se apoderó de todo mi ser y el fusil se escapó de las manos.

El sargento continuó después de un instante de silencio. ¡El ha vuelto indudablemente á su país sin sospechar que la oración le salvó la vida!

Al retirarme de mi puesto dos balas silbaron á un tiempo; volvíme prontamente, pero no pude ver de dónde venían: la oración del bárbaro me protegía también sin duda.

A pesar de todo, velando la noche siguiente cerca del fuego del vivac me preguntaba si en rigor tenía derecho á perdonar á un enemigo de mi país. Para calmar mi conciencia tomé buena parte en los combates. Se me llevó herido de gravedad á la ambulancia y recibí más tarde la medalla militar; así pagué mi deuda á la patria.

Decididamente prefiero la guerra noble á cara descubierta y frente á frente; de este modo combatieron nuestros antepasados en Fontenoy y nuestros padres en Austerlitz.

Sección de anuncios.

QUE SON LOS JESUITAS

Libro de oro que conviene conozcan los católicos

UNA PESETA

Se vende en la administración de *La Semana Católica*, calle de Villanueva, número 6.

MADRID.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.

Calle de la Rúa, número 12.